



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	X	SERVICIO:
Constancia informativa de extravío de factura, recibo y contra recibos.						
DESCRIPCIÓN:						
El Oficial Calificador elabora a petición de parte interesada constancia informativa, en la que informará hechos de interés para el manifestante, que no sean constitutivos de delito, ni de competencia de otras autoridades.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 120, fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepan de Baz, México; Artículo 92 al 100 del Reglamento de Justicia Cívica de Tlalnepan de Baz, artículo 147, fracción V del Código Financiero del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia Informativa			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se realiza a petición del solicitante que requiere el trámite administrativo para justificar la pérdida del documento.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Identificación oficial		Sí	01	Artículo 120, fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepan de Baz, México; Artículo 92 al 100 del Reglamento de Justicia Cívica de Tlalnepan de Baz, artículo 147, fracción V del Código Financiero del Estado de México.		
2. Comprobante de domicilio		Sí	01			
3. Copia simple del documento extraviado o fotografía anterior o posterior al extravío (factura, recibo o contra recibo)		Sí	01			
4. Carta poder.		Sí	01			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. Identificación oficial		Sí	01	Artículo 120, fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepan de Baz, México; Artículo 92 al 100 del Reglamento de Justicia Cívica de Tlalnepan de Baz, artículo 147, fracción V del Código Financiero del Estado de México.		
2. Comprobante de domicilio		Sí	01			
3. Copia simple del documento extraviado o fotografía anterior o posterior al extravío (factura, recibo o contra recibo)		Sí	01			
4. Poder Notarial o Acta Constitutiva de la Empresa que expida o le expidan los documentos y Carta Poder en caso de no comparecer el representante legal.		Sí	01			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 minutos		
COSTO:	\$90.00 pesos		Fundamento Jurídico: Artículo 147, fracción V del Código Financiero del Estado de México			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Oficialía Calificadora					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando se aprecie la existencia de hechos que podrían ser constitutivos de delitos o de la competencia de otras autoridades, así se le hará saber al interesado o a su representante, absteniéndose de elaborar la constancia informativa solicitada.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Departamento de Oficialías Calificadoras			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Miguel Ángel Bravo Suberville (informativo)					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 15:00 de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55 5366 3800		3715	N/A		tlalsecretaria2019-2021@outlook.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficialía Calificadora Tlalnepantla Poniente						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Clemente Santos Martínez						
DOMICILIO:	CALLE:	Vallarta				NO. INT. Y EXT.:	
						51	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 15:00 de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55 5366 3800		3869	N/A		clemente.santos@tlalnepantla.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficialía Calificadora Tlalnepantla Oriente						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Clemente Santos Martínez						
DOMICILIO:	CALLE:	Aguiles Serdán				NO. INT. Y EXT.:	
						21	
COLONIA:	San Juan Ichuaztepec			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 15:00 de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55 5715 5568		N/A	N/A		clemente.santos@tlalnepantla.gob.mx	

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar la constancia de extravío de documento si vivo fuera de Tlalnepantla?
RESPUESTA:	Cualquier persona mayor de edad emancipada, sin importar su lugar de residencia podrá solicitar el servicio.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar constancia por extravío de documento si vivo en Tlalnepantla pero el extravío fue en otro municipio?
RESPUESTA:	Se puede solicitar siempre y cuando los hechos que motiven la elaboración del acta hayan ocurrido o existe presunción de haber sucedido dentro del territorio del municipio.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Otra persona puede solicitar una constancia informativa a mi nombre?
RESPUESTA:	Podrán comparecer ante las oficialías calificadoras personas disuntas a la interesada a solicitar la elaboración de constancias informativas, siempre y cuando se acredite con poder notarial o carta poder y cumpla con los requisitos que se señalen en el caso específico de que se trate.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

2019-2021
N/A

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
VISTO BUENO

ELABORÓ:

C. Antonio Solís Martínez
Enlace de Control de Gestión

Mtro. Miguel Ángel Bravo Suberville
Secretario del Ayuntamiento

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12/11/2021.